



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.789.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LAURA
PIÑA BURGOS.

LAJA, 28 de mayo 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 332.
- 2.- Ord N° 707 del 19.05.15 de la Jefa Provincial de Educación.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Laura Piña Burgos, Docente del C.E.I.A. "Rubén Campos López", quien se dirigió a Los Ángeles, el miércoles 27 de mayo de 2015, con motivo de participar en 3° reunión de Cejas que se realizó en Hotel Diego de Almagro.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Srta. Piña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ /